

## **Acta Sesión del Consejo Consultivo Nacional del Ministerio del Medio Ambiente**

**Lunes, 27 de enero de 2015**

Siendo las 15:30 hrs. del día lunes 27 de enero de 2015, según citación, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Nacional del Ministerio del Medio Ambiente, presidida por el Ministro del Medio Ambiente, señor Pablo Badenier Martínez, en las oficinas de este Ministerio.

Asisten también a la sesión los siguientes consejeros:

1. Bárbara Saavedra
2. Alicia Esparza
3. Susana Jiménez Schuster
4. Alex Godoy Faúndez
5. Paulina Riquelme Pallamar
6. René Muga Escobar
7. Gonzalo Gutierrez
8. Guillermo Espinoza González

Temas en tabla:

1.- Anteproyecto Contribución Tentativa de Chile en el Marco del Nuevo Acuerdo Global Post 2020, Sobre Cambio Climático.

El Ministro señor Badenier, presenta el tema, y señala la relevancia que tiene para el actual gobierno. Otorga la palabra al Jefe de la Oficina de Cambio Climático, señor Fernando Farías. El señor Farías se refiere en detalle al anteproyecto y señala que será sometido a consulta ciudadana y a consulta de los parlamentarios durante los meses de enero, febrero y marzo del presente año.

El Sr. Consejero Godoy consulta sobre la forma en que se calcularon los precios que se mencionan en el anteproyecto.

El Sr. Farías explica que corresponden a precios constantes, en pesos, al año 2011.

La consejera señora Saavedra consulta sobre la situación del sector forestal. El Sr. Farías explica la especial situación del sector forestal, que está separada de los sectores no forestales. El primero no estaría tan conectado al sector PIB como los otros sectores, en especial las emisiones provenientes de bosque nativo y los de las especies exóticas que no están conectadas al PIB.

La consejera señora Jiménez observa que habría una inconsistencia entre los datos finales que mencionan una baja de un 32% con los gráficos anteriores que mencionan un 7%.

El señor Farías hace ver que los gráficos abarcan fechas distintas y sectores emisores distintos. Sin perjuicio de lo cual ofrece entregar los datos más precisos.

El consejero señor Godoy opina que al presentarse la emisión vinculada al PIB, no se puede saber la masa total de emisión y solicita se le informe dicho dato.

El señor Farías aclara que en términos de masa de emisión no hay rebaja, pero en relación al PIB sí la hay. El señor Farías aclara que existe experiencia en otros países del uso del mismo indicador

El consejero señor Godoy observa que debieran usarse los cambios en la masa de emisión sin utilizar el diferencial PIB, pues lo que se presenta en definitiva es el cambio en el PIB y no en la emisión.

La consejera señora Jiménez no comparte lo señalado y expresa que en su opinión el PIB en conjunto con la emisión es un buen indicador.

El consejero señor Godoy insiste en que el PIB es una variable muy dinámica y poco precisa para servir de modelo.

El consejero señor Muga indica que los otros países probablemente utilicen los mismos indicadores.

La consejera señora Riquelme, aclara que seguramente los países AILAC lo harán.

El consejero señor Godoy señala que le parece sensato compararse en este asunto, igual como lo hacen los otros países.

El señor Farías explica la petición efectuada a los países de las Naciones Unidas en la COP 20 de Lima, en la que no se propone indicador único. Los países AILAC no han presentado aún qué indicador van a usar. Chile tuvo que anticiparse para realizar su consulta pública.

El consejero señor Gutiérrez consulta la razón para no poner otros indicadores, como el ingreso per cápita u otro, y coincide con el consejero Godoy en que el PIB puede tener un sesgo.

El señor Farías explica que el indicador fue trabajado en conjunto con el Ministerio de Hacienda. Menciona la relación existente entre la mayor o menor emisión y crisis económicas internacionales, lo que hace apropiado ligar la emisión con la economía, pues la sola disminución de la emisión no es suficiente.

El consejero señor Godoy observa que no parece ser el caso de Chile donde la situación planteada no ocurrió durante la pasada crisis asiática.

El consejero señor Espinoza señala que lo relevante es saber que con aumento de la producción se haya emitido menos, pues lo importante es la tendencia, la baja sostenida en el tiempo. El porcentaje resultante no es lo relevante, sí la tendencia.

El consejero señor Godoy comparte lo dicho.

El consejero señor Muga también comparte lo señalado por Espinoza, en el sentido que los gráficos demuestran la importancia de la tendencia a la baja a pesar de lo que pueda ocurrir con el crecimiento del país a futuro, y por eso le parece sensato usar el PIB como indicador pues queda vinculada la emisión con la producción.

La consejera señora Jiménez cree importante señalar que los países europeos crecieron emitiendo, en cambio Chile ha logrado desacoplar ambas variables y nuestro crecimiento se hace disminuyendo la emisión. Insiste en la incoherencia de los datos para determinar las metas y opina que la meta fijada para Chile es muy alta.

La consejera señora Riquelme, señala que la baja expresada en el gráfico se debe a la incorporación de la institucionalidad ambiental, lo importante es saber si se va a mantener la tendencia.

El consejero señor Godoy apunta a que los números presentados son muy optimistas y considera que debieran considerarse posibles cambios en lo económico de manera de hacerlo más realista.

El señor Farías invita al Consejo a participar en el proceso de consulta pública y solicita una opinión especial del Consejo que se incorpore en la consulta y esté a disposición de la ciudadanía.

El Ministro señor Badenier agradece la presentación y se refiere a la posibilidad de volver a conocer la propuesta más adelante y realiza una breve descripción de las políticas MAPS hacia la eficiencia y que por sí mismas son buenas para el país.

La consejera señora Jiménez, insiste en que la meta es extremadamente ambiciosa. El compromiso podría ser voluntario para el país en el exterior pero al interior será obligatorio o incluso podría ser un compromiso vinculante, quedando el país sujeto a eventuales sanciones por incumplimiento. Señala que hay estudios que demostrarían que las medidas que bajan emisiones no necesariamente crean empleo o aumentan el PIB.

El concejero señor Godoy acota que las tecnologías verdes en Estados Unidos han generado aumento del empleo, e insiste en la necesidad de mostrar otros indicadores como el ingreso per cápita de manera de ser más realistas y solicita más antecedentes para la discusión, como saber cuál será el costo de las políticas.

El concejero señor Muga, agradece que el tema sea conocido y tratado en el Consejo Consultivo. Coincide en que la meta es muy ambiciosa y cree que falta la discusión sobre cómo llegar a la meta. Por ejemplo, el escenario presentado supone el proyecto Hidroaysen y en caso que no se construya cabe preguntarse si se construirán las centrales hidroeléctricas alternativas. Respecto al costo, señala que fue cuestionado el que resultó de MAPS y que no lo convence el modelo y propone una revisión del mismo pues parecen ser exclusivamente beneficios, pero teme que no sea así, dada las incertidumbres en el tema. Opina también, que debe haber más preocupación por la agenda de adaptación pues en materia de mitigación no cree que el país pueda aportar en forma relevante.

El concejero señor Espinoza, señala estar de acuerdo en que los cambios que haga nuestro país no serán relevantes a nivel mundial y por eso cree que la identidad chilena o su realidad local debieran relevarse en el informe. Considera importante destacar lo que va a pasar con el cambio climático en Chile, se pregunta qué va a pasar con los instrumentos regulatorios que no dan cuenta del tema. Menciona que en Chile no hay estaciones de monitoreo que permitan calcular temas relevantes como el de la evaporación. Qué pasa con la concentración de las lluvias en ciertos periodos del año y los ciclos de sequía y lluvia, propios de nuestro país. Felicita el trabajado realizado por el equipo del ministerio, pero insiste en que las medidas se puedan ajustar a nuestra realidad.

El Ministro señor Badenier menciona el Plan Nacional de Adaptación y propone un análisis al respecto pues releva la importancia de las condiciones nacionales y pide su presentación pronta al Consejo Consultivo para una mirada amplia del asunto.

La consejera señora Riquelme cree que es un avance y solicita conocer la propuesta que se va a presentar al Consejo de Ministros Para la Sustentabilidad. Cree que deben presentarse los supuestos de las alternativas y que la ciudadanía debe conocer que dentro de los supuestos está el proyecto Hidroaysen, de manera de tener claro lo que implica optar por la opción más agresiva. Cree que en París el instrumento a firmar no será voluntario y es

probable que sea vinculante y alude a la importancia de la colaboración entre países para que haya financiamiento para las metas.

El concejero señor Gutiérrez comenta que es interesante el anteproyecto presentado y el hecho de que el país se sume al esfuerzo internacional. Considera que es una oportunidad para nuestro país. Coincide con Espinoza en que el esfuerzo debe partir de la realidad chilena. Hace ver que en la Central Unitaria de Trabajadores el problema del cambio climático se ha tratado aunque no exhaustivamente y se acepta el sacrificio que pudiera significar para los trabajadores dado el beneficio para el conjunto del país. Sin embargo, se subraya que el esfuerzo debe ser de todos los chilenos, en particular de quienes tienen herramientas para mitigar el cambio climático: los empresarios.

La concejera señora Saavedra sugiere entregar contenidos duros de la propuesta pues considera que no se entiende bien la presentación, le faltan detalles concretos que permitan saber en definitiva quién hará el esfuerzo. Sin embargo, cree que es relevante la particularidad de Chile y menciona el ecosistema de turbera que es el mejor captador y se está perdiendo con su explotación minera y esto no se menciona en el informe. Pide más énfasis en la propuesta que en la metodología de consulta.

El concejero señor Godoy menciona que falta el sector educación en la propuesta y hacer ver los cuestionamientos a los errores cometidos por los programas CORFO en transferencia de capacitación. Falta mencionar el costo de las medidas como la que afectará al carbón. Cuáles son los sujetos sociales afectados con las medidas, de manera que la gente sepa por qué está votando.

2.- Anteproyecto Plan de descontaminación atmosférica por MP2,5 y MP10 para la comuna de Osorno.-

El señor Ministro otorga la palabra al señor Sebastián Tolvett, Jefe de la División de Calidad del Aire, quien solicita al profesional de la misma División, señor Felipe Mellado que presente el anteproyecto de plan de descontaminación de Osorno, acompañado de la profesional a cargo del tema en la región, señora Carola Iturriaga.

La consejera señora Jiménez efectúa la misma crítica que ya hizo respecto del plan de Temuco, en relación a las medidas dirigidas hacia las calderas industriales donde la relación costo beneficio no las justifica.

El consejero señor Muga consulta por qué se incluyen en el plan medidas que representan más costo que beneficios

La profesional de la División de Calidad del Aire señora Priscilla Ulloa, explica que se quiere impulsar un avance de la industria en el tema. Menciona que Osorno tiene 7 industrias que combustiónan carbón sin ningún equipo de control y se ha estimado importante lograr que cada una de ellas baje sus emisiones que para efecto de la salud de las personas son de alta peligrosidad.

El señor Tolvett alude también a que desde el punto de vista social parece pertinente no sólo restringir a los sectores de bajos recursos y la industria debe hacer también un aporte.

La consejera señora Riquelme cree que debe considerarse una gradualidad para las industrias, sin perjuicio de lo cual cree que en estos casos debiera buscarse una alternativa que no necesariamente sea el límite de emisión.

El consejero señor Godoy opina que debieran presentarse distintos escenarios, por ejemplo que pasa si se opta sólo por el recambio sin afectar la industria y cree que las emisiones que se quiere controlar son co-beneficios pero no necesariamente control de MP10 y 2,5.

La consejera señora Jiménez opina que no es adecuado que la justicia sea uno de los objetivos del plan, pues el mandato de la ley es claro en el sentido de bajar la contaminación según la emisión y no según conceptos personales de lo que se considera justo.

El consejero señor Godoy señala que no está en condiciones de apoyar el anteproyecto pues no sabe si hay alternativas con la cual compararlo. En caso que se sacara la medida para la industria y con eso se determinara que no se puede cumplir el plan, su apoyo a la medida sería claro, pero en caso de haber una alternativa no.

El consejero señor Muga señala que incluso se maximiza el beneficio social si se omite a la industria. Al respecto, el señor Tolvett ofrece presentar escenarios para otra sesión.

El consejero señor Espinoza se refiere a la leña como asunto cultural y las medidas ligadas a buenas prácticas y el cultivo controlado de leña y, al respecto consulta qué medidas hay en el plan y qué combustible se propone como alternativo.

El consejero señor Godoy indica que si hay una casa térmicamente eficiente no se necesita mayor combustible.

El consejero señor El consejero señor Espinoza recuerda que el tema de la leña no es sólo de calefacción sino también de bienestar.

La consejera señora Esparza recuerda que actualmente sólo hay dos empresas que cuentan con modelos de estufas para el cumplimiento de la norma.

El Ministro señor Badenier recuerda la entrada en vigencia de la norma para artefactos a leña, situación que cambia el escenario para el diseño de los planes. El tema de la leña es, en cambio, más complejo.

El consejero señor Gutiérrez hace un cuestionamiento al contenido de la presentación de los planes. Señala que los aspectos técnicos no debieran tratarse con detalle en el Consejo Consultivo. Debiera exponerse el caso en general, centrarse en las fuentes y los posibles escenarios. Considera que el informe está elaborado más para expertos que para la ciudadanía.

El Ministro señor Badenier hace una breve descripción del esfuerzo comunicacional que hace el Ministerio del Medio Ambiente para llegar a la comunidad.

La consejera señora Esparza considera que los temas son de distinta naturaleza y complejidad y el tema del plan es un tema preponderantemente técnico.

El consejero señor Godoy comparte lo señalado por Gutiérrez y señala que le gustaría que se tradujeran las medidas a los efectos concretos que sufrirá la comunidad.

El señor Tolvett le solicita a Carola Iturriaga, profesional de la SEREMI de la región de Los Lagos que informe brevemente sobre el avance en el proceso de Participación ciudadana (PAC). La profesional se refiere al tema y en especial a la relevancia que le dan al cambio de hábitos de la comunidad. Frente a consulta del consejero señor Godoy, la profesional señala que en general a la comunidad no le gusta la prohibición por los costos que pueda implicar y que, tomando en consideración que se está consultando en verano algo que le afecta directamente a la ciudadanía en otoño e invierno, ha habido una buena convocatoria ya que se ha contado con apoyo de las organizaciones comunitarias y a la fecha han realizado reuniones informativas con Juntas de Vecinos, sector educación, sector Salud, productores y comerciantes de leña; y por realizar, con el sector industrial y deportivo.

El Ministro señor Badenier agrega que la comunidad en general acepta las medidas que se plantean durante los episodios críticos, pero las medidas permanentes no son queridas.

El consejero señor Godoy considera que la medida del recambio debe abarcar más población pues la gente puede sentir que sólo algunos harán el gasto y el resto serán beneficiados.

La consejera señora Jiménez señala que reitera la crítica sobre el seguimiento y fiscalización de los planes que ya hizo con ocasión de la opinión sobre el anteproyecto de plan de descontaminación de Temuco y consulta sobre cómo se fiscalizará el presente plan

El Ministro señor Badenier se refiere brevemente a la Superintendencia del Medio Ambiente y su rol de fiscalización, menciona la instalación de las oficinas por macro zonas, lo que facilitará los programas y subprogramas de fiscalización del plan.

El consejero señor Espinoza señala que deben existir condiciones favorables para que el plan se cumpla y es relevante conocer dichas condiciones.

EL Ministro señor Badenier menciona el apoyo del alcalde de Osorno al plan.

El consejero señor Muga llama la atención sobre la medida de calificación energética de la vivienda en circunstancias que aún no está vigente el sistema.

El señor Mellado explica que el tema se está trabajando con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo para mejorar el diseño de la regulación.

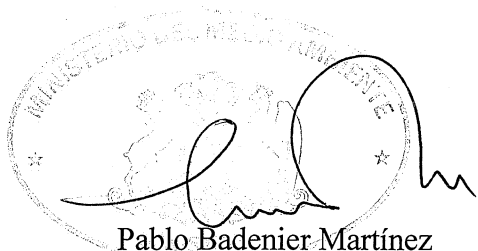
La consejera señora Riquelme señala no comprender claramente la gestión de episodios críticos en particular la forma en que se abordará la fiscalización de las fuentes residenciales en el episodio.

El Ministro Badenier expone brevemente sobre la experiencia de la alerta sanitaria en Temuco y destaca el alto cumplimiento que hubo a la medida, considerando la sanción social como la principal causa motivante del cumplimiento.

El consejero señor Godoy opina que el comportamiento social frente a la alerta no puede igualarse al efecto de amenaza con una sanción legal, y claramente lo social es más eficiente.


El señor Tolvett señala que respecto a lo mencionado por la consejera señora Jiménez sobre la regulación a la industria, se estudiará incorporar gradualidad a la medida.

El Ministro señor Badenier suspende el debate dado lo avanzado de la hora, y agradece la asistencia. Siendo las 17:50 horas se suspende la sesión.

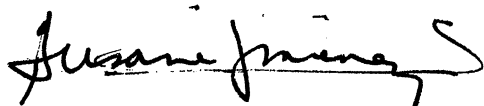
The image shows an official stamp of the Ministry of the Environment (Ministerio del Medio Ambiente) of Chile. The stamp is circular and contains the text "MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE" around the perimeter. In the center of the stamp, there is a signature in black ink that reads "Pablo Badenier-Martínez".

Pablo Badenier-Martínez  
Ministro del Medio Ambiente





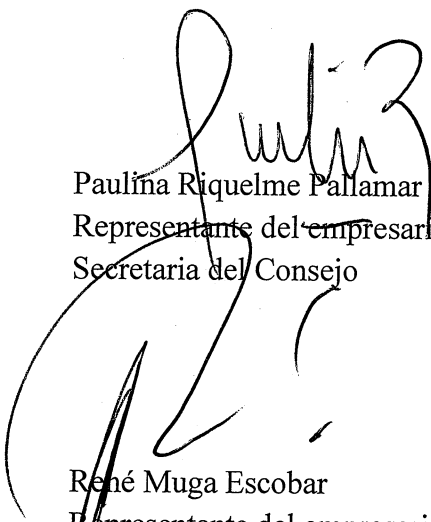
Alicia Esparza Méndez,  
Representante de las Organizaciones No Gubernamentales



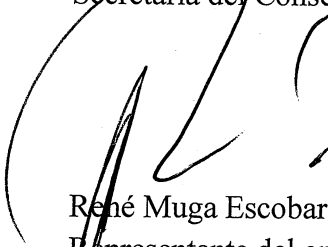
Susana Jiménez Schuster  
Representante de los centros académicos independientes.



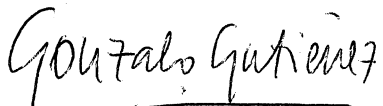
Alex Godoy Faúndez  
Representante de los Centros Académicos Independientes



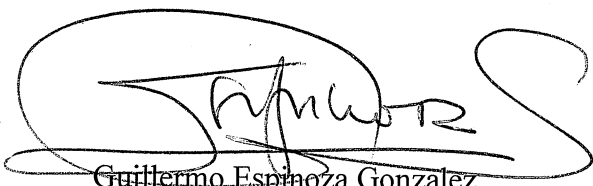
Paulina Riquelme Pallamar  
Representante del empresariado  
Secretaria del Consejo



René Muga Escobar  
Representante del empresariado



Gonzalo Gutiérrez Gallardo  
Representante de los Trabajadores



Guillermo Espinoza González  
Representación de la Presidenta de la República.